

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “FABRICA INTEGRAL VEHICULOS Y TRACTORES SETRU S.A.” CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2019.

En el Cantón Latacunga, domicilio principal de la compañía, de la Ciudad de Latacunga en la Av. Eloy Alfaro N° 79411 y Gatazo, hoy día Miércoles 27 de marzo del 2018 a las 9H30, estando reunido todo el capital accionario y de acuerdo al Artículo 238 de la Ley de Compañías ya que está presente la totalidad de los socios, es decir, el 100% del capital social suscrito y pagado de la Compañía, deciden instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, dirige la Junta en calidad de presidente el señor arquitecto Edgar Enrique Corrales Bastidas, actúa de secretario el señor licenciado Cristóbal Rosendo Corrales Bastidas. Concurren por sus propios derechos los siguientes accionistas: Jaime Fernando Benavides Suasnavas propietario de 14 participaciones accionarias, Lic. Cristóbal Rosendo Corrales Bastidas propietario de 14 participaciones, Lic. Gloria Angélica Corrales Bastidas propietaria de 14 participaciones, Ing. Rosario Corrales Bastidas propietaria de 15 participaciones, Arq. Edgar Enrique Corrales Bastidas propietario de 15 participaciones, Tlgo. Hernán Bolívar Corrales Bastidas propietario de 14 participaciones, y el Ing. Segundo Javier Corrales Bastidas propietario de 14 participaciones. Se aclara que todas las participaciones tienen un valor nominal de 1 (uno) dólares de los Estados Unidos de América, todos los accionistas de la compañía son de nacionalidad Ecuatoriana

La junta así reunida aprueba por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

- 1.-Lectura y aprobación del Informe de Gerencia del año 2018
- 2.-Lectura y aprobación del Informe de Comisario Revisor del año 2018
- 3.-Conocimiento y resolución de los Estados Financieros y sus anexos Cortados al 31.12.2018.
- 4.-Destino de los resultados obtenidos en el año 2018

El orden del día es aprobado y el presidente dispone se trate el primer punto, para lo cual toma la palabra el señor Cristóbal Corrales Gerente de la compañía el cual da lectura del informe y pone a consideración de la junta, luego de algunas deliberaciones la junta aprueba por unanimidad el informe del gerente, a continuación el presidente pide tratar el segundo punto del orden del día y pide a secretaría de lectura al informe de Comisario Revisor y se aprueba por el ciento por ciento del capital social asistente. El presidente pide se proceda con el tercer punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el contador de la empresa y da lectura a los estados financieros y sus notas respectivas, las cuales son puestas a consideración de la junta misma que después de algunas deliberaciones

y aclaraciones aprueban por unanimidad los estados financieros y sus respectivas notas. Se prosigue con el cuarto punto que es conocimiento y destino de los resultados obtenidos en el período 2018 para lo cual toma la palabra el gerente y solicita a la junta que los resultados obtenidos se los traslade a resultados acumulados, moción que es aceptada por unanimidad de la junta. Siendo las 12H35 y una vez agotado todo los puntos del orden del día el presidente da un receso para que se elabore el acta. Siendo la 12H50 se reinicia la junta y se procede con la lectura del acta la cual es aprobada por unanimidad de los asistentes

Para Constancia firman: f) Edgar Corrales, f) Cristóbal Corrales, f) Jaime Benavides, f) Gloria Corrales, f) Rosario Corrales, f) Hernán Corrales, f) Javier Corrales.-

Es fiel Copia del Original.-
LO CERTIFICO

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Cristóbal Corrales', is written over a horizontal line.

Lic. Cristóbal Corrales
GERENTE